

## FUNCION SOCIAL DE LA ECONOMIA

Julián Licastro

El justicialismo es una concepción simple, con una base filosófica firme, que parte de un concepto cristiano y humanista de la sociedad.

La visión justicialista de la historia, juzga a la "revolución", precisamente, con criterio global y equilibrado; negando por igual los métodos de la represión y la anarquía.

El justicialismo postula una sociedad donde la economía esté al servicio del hombre, y no al revés. Y donde el disfrute de los bienes materiales y espirituales se abra —en forma efectiva—, a la participación de todos. Para los justicialistas, la riqueza no tiene el carácter mezquino de exaltar la soberbia, a costa de la explotación; sino el fin altruista de servir con equidad a aquéllos que la producen.

### Visión justicialista de la historia

**E**l Justicialismo es una concepción simple, con una base filosófica firme, que parte de un concepto cristiano y humanista de la sociedad. Como tal, trata de captar la evolución del mundo —que es obra de la naturaleza y de la historia—, para hacer congruente su accionar al servicio del pueblo.

Comprende una doctrina de profundo sentido evolutivo, que acompaña la transformación permanente de la realidad en todas sus expresiones. Y con ese sentido hecho norma, juega su propio proceder revolucionario como sistema social, económico y político.

La visión justicialista de la historia, juzga a la "revolución", precisamente, con criterio global y equilibrado; negando por igual los métodos de la represión y la anarquía. La revolución es parte (no todo), y efecto (no causa) de una evolución inexorable. Convencida de esa inexorabilidad, destaca la inteligencia sobre la intemperancia, y la organización sobre el desorden.

Para el Justicialismo, la acepción esencial de la revolución no es la violencia que a

veces la acompaña, —junto con la postergación que la genera—, sino el cambio estructural que debe practicarse para adecuar la vida a cada época. Desde esta perspectiva, descarta a los extremos que pretenden encararla con el recurso de la fuerza.

### La soberanía política del pueblo

**E**l Justicialismo propugna una sociedad políticamente estructurada y un pueblo libre. Para que el gobierno, el estado y el pueblo puedan funcionar y vivir en forma armónica. En la libertad del pueblo está la clave de su concepción política; sin subordinarlo a nada que no sea su propia soberanía.

Un pueblo libre es un pueblo organizado, y un pueblo organizado es un pueblo que genera instituciones que expresan intereses de conjunto. Por eso la libertad perdura, solamente, en las comunidades que alcanzan a desarrollar una ética colectiva.

Así se construye una nación como entidad trascendente, que excede el hecho geográfico o territorial, para ser patrimonio común de valores y cultura, proyectado a una unidad de destino histórico. Y así también se estructura un verdadero estado, no

como instancia burocrática de los grupos dominantes, sino como expresión dinámica de todos los sectores del país.

La cultura política radica, exactamente, en saber institucionalizar el diálogo social. Para hacerlo, hay que reemplazar la violencia por la idea como instrumento de persuasión. Abandonar el resentimiento como sustituto de la proporción espiritual. Y recordar, siempre, que los proyectos políticos que fracasan son los que se sectarizan.

### La dignidad social del trabajo

**E**l Justicialismo cree en el trabajo como fuente del bien común, núcleo de la organización del pueblo, y base del desarrollo nacional. Y lo destaca en su dignidad social, como promotor de bienestar y de solidaridad fraterna. Con esa creencia, consagra el derecho a la organización sindical para la defensa de los trabajadores. Y alienta su proyección institucional en la vida social, económica y cultural, como sustento de una verdadera democracia.

Un sistema político —en el mundo de hoy—, para ser equilibrado y estable, debe aspirar a la mayor participación y organización social del pueblo. La expresión partidaria, siendo fundamental,

## IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA

no agota el sentir de la ciudadanía. Y precisa el concurso de una representación gremial, de evidente legitimidad en el plano de las decisiones nacionales.

Tal la propuesta institucional del Justicialismo, que marcó una transformación histórica de nuestra realidad. Y que ahora, siendo parte indivisible de una cultura social, puede perfeccionarse pero no revertirse.

### La economía al servicio del hombre

**E**l Justicialismo postula una sociedad donde la economía esté al servicio del hombre, y no al revés. Y donde el disfrute de los bienes materiales y espirituales se abra —en forma efectiva—, a la participación de todos. Para los justicialistas, la riqueza no tiene el carácter mezquino de exaltar la soberbia, a costa de la explotación, sino el fin altruista de servir con equidad a aquellos que la producen.

Concibe, así, la economía dentro de un marco ético de profundo contenido. Por eso dice que “el problema no es económico, sino político”. Lo cual no significa desconocer que la economía tiene principios y normas cuya vigencia relativa es innegable. Pero esa relatividad debe juz-

garse por el tipo de sociedad que la implementa. Y un modelo social debe ser compartido, para ser legítimo y perdurable.

El liberalismo, por el contrario, trata de presentar la economía al margen del tema del poder. En sus distintos matices y con diversos argumentos, pretende encubrir los grupos que la controlan en su exclusivo beneficio; sin advertir que ya, en todas las latitudes, los pueblos se han esclavizado por efecto de la injusticia social.

### Diferencias con el individualismo y el colectivismo

**E**l individualismo exacerbado se agota en la acumulación particular de la riqueza, negando las fuentes democráticas que le dieron origen histórico. El mito de la “libre competencia” ha sido destruido, por los monopolios, y sus manejos especulativos. Y el “libre cambio” sólo existe a favor de los países poderosos, que hacen uso discrecional del proteccionismo.

La división del trabajo llevada al campo internacional, ha dado el dominio del mercado a pocos centros de poder, interfiriendo la industrialización de una periferia más débil. Y un sistema económico basado en la especula-

ción ha restringido el acceso a la tecnología, produciendo la miseria en la posibilidad de la abundancia.

En forma paralela, un colectivismo coercitivo ha subordinado lo social a su estrategia hegemónica; y sólo nos propone un “capitalismo de estado” con similares frustraciones. Ambos sistemas han perdido la dimensión integral del hombre. El liberalismo sacrificando la justicia, sin la cual no vale la libertad; y el comunismo sacrificando la libertad, sin la cual no hay verdadera justicia.

### La filosofía de la concertación

**E**l Justicialismo quiere una comunidad organizada, pero no una “comunidad mecanizada” que ahogue el principio de iniciativa. Quiere un estado eficiente, pero no un “estado omnipotente” que niegue la participación. Y quiere una economía planificada, pero no una “economía burocrática” que impida la creatividad.

Nuestro ideal es el de una sociedad que sepa organizar su libertad para la realización individual y colectiva. Donde la cultura política auspice una cultura económica; y ésta signifique, más que un tecnicismo engañoso, la



decisión sincera de actuar sin avaricia ni desbordes.

Esta es la clave de la concertación social entre el trabajo, el estado y la empresa. Porque concertar es organizar la economía, y hacerlo por encima de los intereses parciales. Es conducirla con criterio amplio, fuera del dirigismo estatal o privado (de los grupos de poder). Y es resguardarla, con cohesión interna, de cualquier forma de dependencia.

#### Un modelo económico impuesto

**E**n este contexto de reafirmación doctrinal, es reiterativo formular críticas a un modelo económico impuesto al país sin la menor consulta. Críticas por lo demás necesarias, ante la insistencia sobre supuestos "logros", desmentidos por la estadística y rechazados por el sentido común.

La reciente crisis financiera no es sólo eso, sino que es expresión de una crisis global derivada del plan en ejecución. Los hechos en ese ámbito muestran signos de descontrol y desconfianza, que se proyectan a todo el sistema.

Su causa está en la base de una gestión económica, dedicada a atraer capitales de especulación —con intereses que duplican el por ciento mundial—, y su impacto desquiciante del ciclo productivo.

Al encarecimiento del crédito para el circuito empresarial, se agrega la desprotección arancelaria y cambiaria, y el desmantelamiento industrial con su secuela de quiebras y despidos. En el cuadro, en fin, de una economía estancada, soportamos recesión con inflación, un acelerado endeudamiento externo de difícil renegociación, y la caída pronunciada del salario real y de la calidad de vida.

Así culmina un plan concebido al margen del pueblo, que ha consagrado la injusticia distributiva; que ha asignado al estado nacional un mero papel subsidiario; y ha practicado el peor de los dirigismos, que es el que favorece los intereses de grupo.

#### No se puede gobernar sin consenso

**Y**a hemos dicho que el ejercicio de la política implica conciliar aspiraciones en función del bien común, y neutralizar con raciocinio las fricciones que puedan presentarse. Esto no es, lamentablemente, lo que ocurre hoy en la Argentina.

El "mando", como rasgo inherente a lo militar, trastoca su naturaleza al volcarse sobre el campo específico de la sociedad civil. El autoritarismo, con un esquema extraño al arte de gobernar, privilegia determinados sectores económicos, cayendo en la influencia de los grupos de poder y las transnacionales.

Eso termina por impedir toda legitimidad y trascendencia en la gestión provisional del país, nucleando progresivamente en la oposición al resto de la escena nacional, que es la gran mayoría. Así se alejan las verdaderas soluciones, porque la institucionalización —que es sinónimo de una paz interna, justa y duradera—, necesita imprescindiblemente del consenso social.